

Nº DE EXPEDIENTE: SP26-00214, SP26-00215, SP26-00216

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ALOJAMIENTO Y DESARROLLOS EVOLUTIVOS DE LAS PÁGINAS WEB DE CAMPAÑAS, CAMPAÑAS ESPECIALES Y OTROS CENTROS PARA MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

FE DE ERRATAS

Se trata de una errata en la manera de introducir la oferta relacionada con la ampliación de la garantía de los desarrollos.

En este sentido, el modelo de proposición económica del Anexo II del PCAP y el apartado 19 del mismo, lo regulan de la siguiente manera:

A. AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS DESARROLLOS.

Un mínimo de 1 año.

☐ Se compromete a una ampliación a 2 años de la garantía.

☐ Se compromete a una ampliación a 3 años de la garantía.

☐ No se compromete a ampliar la garantía.

En la plataforma de licitación digital se debe introducir el valor “1” (Uno) en caso de asumir una ampliación de garantía a 2 años, el valor “2” (Dos) en caso de asumir una ampliación de garantía a 3 años o el valor “3” (Tres) en caso de no asumir ninguna ampliación.

Por el contrario, la plataforma de contratación de Madrid Destino donde debe introducirse la oferta, lo refleja de la siguiente manera:

- Ampliación de 2 años: introducir valor 1
- Ampliación de 3 años: introducir valor 2
- No ofertar ampliación; introducir valor 3

Ante esta discrepancia, prevalecerá lo indicado en el modelo de oferta económica del anexo II en tanto el modelo dispone de una casilla en la que marcar la ampliación ofertada, sin confusión de ningún tipo en relación a la plataforma

En Madrid, a 13 de octubre de 2026

MADRID DESTINO
C.I.F.: A-84073105

Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A